

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provi. 10 Estr. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo a la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.489 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 2 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Hoy empieza a funcionar la nueva máquina que hace seis meses mandamos construir en París al célebre fabricante Mr. Voirin, sucesor de Normand. Esta máquina, la primera de su clase que se ha construido, y para la cual Mr. Voirin ha tomado un privilegio, escude en velocidad y perfección a cuanto hasta ahora había salido de los talleres de París, y con su auxilio deben esperar nuestros suscritores que la impresora de «La Correspondencia», a pesar de su avanzada edad, se hará con toda perfección. Así creemos corresponder al favor que hoy como siempre nos dispensa el público.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el real decreto que anteaer anunciamos, encaminado a mejorar la vigilancia y resguardo de las costas. En virtud de dicho decreto, se suprimen los comandantes de los trozos creados en 1860, acumulando sus funciones a las de los comandantes de marina de las provincias que por el inmediato contacto en que se encuentran con los gobernadores civiles de las mismas y por su propia jurisdicción están en el caso de dictar las más acertadas y prontas medidas para que sea eficaz el movimiento de los buques, aumentándose con ellas su prestigio y el de su jefe principal en el departamento. También se suprimen los comandantes de los apostaderos, en cuya residencia existen otros empleados de su ramo, por no ser indispensables, y con ambas supresiones la armada, escasa de personal, podrá disponer de un modo más activo de cuatro jefes hoy empleados en los referidos trozos; podrá bajar del escalafón de oficiales primeros del Cuerpo administrativo los nueve que resultan excedentes al proponer a S. M. otras innovaciones de la misma índole que se hallan en estudio, y resultará con todo una nueva economía de 270.200 rs. anuales.

Por real decreto de 29 de mayo ha sido autorizado el ministro de Marina para contratar en el departamento de Cartagena, a sin las solemnidades de subasta, la adquisición del sebo, aceite, pinturas y efectos que se necesitan en el arsenal de aquel departamento para las atenciones del servicio durante el próximo año económico de 1864-65, sin excederse de los tipos fijados en las condiciones que rigieron en la última de las tres subastas practicadas sin resultado favorable por falta de licitadores.

Ayer publicó la Gaceta la ley sancionada por S. M., concediendo la pensión vitalicia de 8 rs. vn. diarios a doña María de los Dolores Ruiz de Luna, y a doña Juana Cristina Hintz, en recompensa de sus servicios en los hospitales de Africa.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido como recompensa a los individuos de la Guardia civil que más se distinguieron en la captura y muerte del bandido Nicolas Jordan, ocurrida en la ciudad de Antequera el día 22 de abril último, y en la constante persecución que ha dado este resultado: al teniente D. Antonio Lozano Gamiz, grado de capitán de caballería; al alférez D. Francisco García y García, grado de teniente de caballería; al cabo primero Mariano Martínez Bruballa, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 40 rs. mensuales; al guardia primero José Alea Sanchez, y a los segundos Tomás Muñoz Perez y Antonio Fornicles Lopez, idem sencillas.

Anteaer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho telegráfico, comunicado por el gobernador militar de Vigo:

«El capitán general de Cuba al excelentísimo señor ministro de la Guerra: «Habana, 15 de mayo de 1864.—Ea esta isla no ocurre novedad. La expedición de Montecristi salió en la mañana del 13 con fuerza de 6.700 hombres. El general Gándara se reunirá a ella hoy 15 en la bahía de Manzanillo.»

Se ha mandado por real orden de 23 de mayo, que cuando se celebre la venta de un buque inglés, los compradores españoles retengan, como hasta aquí, el certificado de venta; pero que por los consules españoles, si la enajenación se ha verificado en Inglaterra, se espida una copia autorizada de dichos certificados de venta, remitiéndose directamente a los funcionarios a cuyo cargo esté en los puertos el registro de los buques, a fin de que, mediante aquel documento público, pueda cerrarse el espresado registro. Igual procedimiento podrán seguir los consules ingleses cuando la venta de la nave haya tenido lugar en España, y de este modo se logrará dar cumplimiento a una legislación extranjera en obsequio a las reglas del derecho internacional, sin menoscabar en nada las prescripciones de nuestras propias leyes en la materia.

Se ha declarado, por real orden de 20 de mayo, que los promotores del fuero especial de Hacienda están obligados a sustituir a los del ordinario cuando no teniendo éstos sustituto por cualquier motivo, les sea encomendado este servicio

por el fiscal de la audiencia de su respectivo territorio en los casos de vacante, enfermedad u otro impedimento legítimo del propietario.

Se ha concedido autorización a D. José Campo, D. Carlos Calderon, D. Juan José Fuentes, D. Carlos María Ponte y D. Carlos de Bizaguirre la formación de una sociedad anónima que se denominará Sociedad central española de crédito, y tendrá su domicilio en Madrid.

El cuadro que representa el Tribunal de Aguas, debido al pincel de D. Bernardo Ferrandiz, y del cual se han ocupado con elogio los periódicos parisenses, ha merecido la honra de ser comprado por el emperador.

El dueño de la plaza de toros de Malaga se propone demolerla y construir en su area una gran mansana de casas.

Ha llegado a Valencia, donde permanecerá algunos dias, el arzobispo de Smirna, que va recogiendo donativos para levantar un templo en la capital de su diócesi.

Nos dicen de Jávca que dias pasados un honrado vecino de aquel pueblo, llamado Cristóbal Bolufer, se dirigió a la isleta llamada de Illa con un hijo suyo de seis años de edad, y llegado allí, se ató al cuello una cuerda que llevaba prevenida, y se colgó de un árbol, aspirando a los pocos momentos, sin que su tierno hijo pudiese evitar tan triste desgracia. Por una singular coincidencia, el desdichado suicida había nacido en el mismo sitio de su muerte, en donde su madre sintió los dolores del parto y le dió a luz estando casualmente en la citada isleta.

El señor arzobispo de Valladolid ha dirigido una sentida pastoral a los fieles de la diócesi, anunciándoles su próxima salida de la capital para visitar varios pueblos y administrar el sacramento de la Confirmación.

El lunes salieron del puerto de Cartagena con destino Ceuta los vapores de guerra Lepanto, Alerta y Vigilante, conduciendo el primero 200 confinados y los dos últimos 125 cada uno.

Ya están ocupándose en los trabajos para las obras que han de aumentar el surtido de agua en Valladolid un número considerable de braceros, debiéndose aumentar mucho más para que en este verano tenga la capital mayor cantidad de líquido potable.

Ha llegado a esta corte, de paso para Coria, a cuyo juzgado ha sido ascendido el Sr. D. Bernabé de Bustamante y Suso, respetable y antiguo funcionario de quien tuvimos ocasión de hablar hace poco tiempo con motivo de un servicio altamente meritorio que prestó en Belorado, donde servía anteriormente. El Sr. Bustamante es quien con grave riesgo de su vida capturó personalmente a Saturnino Sanchez Lopez, en el momento en que acababa de cometer el robo en casa del registrador de la propiedad del mismo Belorado, a cuya criada dió muerte, causando 16 heridas además a la mujer del registrador; delitos por los cuales ha sido sentenciado a la última pena, cuya confirmación solicita el fiscal de S. M. en la audiencia de Burgos. Segun noticias, el Sr. Bustamante cree que no ha de convenirle la residencia en Coria, practica vivas gestiones para que se le traslade a punto más conveniente, y no dudamos que lo conseguirá, si quiera sea en virtud de sus 38 años de servicios, puesto que era ya corregidor en tiempo de Fernando VII.

El gobernador civil de la Coruña ha dictado estrictas disposiciones para evitar la repetición de robos sacrilegos en las iglesias de la provincia.

El domingo dejó de existir en Bilbao el Sr. D. Francisco Gaminde, persona muy respetada y querida en el país vasco.

En estos dias se han recibido muchos trabajadores por la empresa constructora del ferro-carril de Manzanares a Córdoba, ocupados en las obras de los trozos entre Villaverde del Rio y Córdoba.

Adjudicado, segun dijimos hace dias, el servicio voluntario de romana a favor de D. Pedro Caranés, se ha publicado un anuncio dando a conocer las condiciones de la adjudicación, segun las cuales será obligación de los romanos acudir a pesar a los puntos donde sean llamados, pudiendo servirse de las romanas todo el que guste, abonando 12 céntimos por cada arroba que pesen.

Hoy se presentará a trabajar por primera vez en el circo del Príncipe Alfonso Mr. Spachcoit, artista de cinco años de edad, y que ha sido extraordinariamente aplaudido, tocando el tambor, en los principales teatros de Inglaterra.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de D. Emilio Carratalá, la escogida función que hace dias anunciamos, poniéndose en escena el juguete cómico Una noche a la intemperie, El médico de los dantes, Antes del baile, en el baile y despues del baile, y el Triplé.

La Gaceta de ayer publicó la convocatoria para la adjudicación de premios por cuenta de la biblioteca nacional, conforme al reglamento orgánico de esta corporación. Los trabajos se admitirán hasta el 30 de noviembre próximo. Los premios son:

Uno de 8.000 rs. al autor, ya pertenezca ó no a la Biblioteca, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, que no han de bajar de 30, relativos a escritores españoles, cuyos artículos habrán de ser originales, ó contener datos nuevos ó importantes respecto a escritores ya conocidos que figuran en nuestras biografías; indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 6.000 rs. para la persona de dentro ó fuera del establecimiento que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otros de los que han escrito sobre un punto ó ramo de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de índole análoga; entendiéndose que estos trabajos han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas y no publicadas hasta ahora acerca de la materia, bien literaria, bien científica, sobre que verse la monografía.

No eran sepulcros los que se hallaron por los trabajadores del ferro-carril de Castellon, como dijo un periódico de Valencia, sino ánforas llenas de huesos humanos calcinados. De las trece que estrajeron, destruyeron doce, y solamente ha podido salvarse una partida en dos pedazos. Su forma es la de un cántaro sin cuello, y con la boca más ancha. Dícese que su origen se remonta a una grande antigüedad, pues se supone que pertenecen a la época de los Fenicios.

La rifa que se está verificando en Granada a favor de los pobres se va muy animada, despachándose considerable número de billetes. El magnífico reloj de bolsillo, regalo de S. M., había caído en suerte a un vecino de Albuñol, pueblo de aquella provincia.

El Comité central progresista va decididamente a reorganizarse, para lo que se harán en el próximo estío los indispensables trabajos preparatorios. El nuevo Comité debe formarse con los representantes nombrados por los de las provincias, y probablemente no se constituirá hasta dentro de dos ó tres meses. Solo pudiera apresurarse su elección y reunion si con motivo de unas nuevas elecciones fuera necesario en el partido progresista decidir si ha de tomar ó no parte en ellas.

El marqués de los Castillejos, que llegó el domingo por la noche a Madrid, ha celebrado varias conferencias con algunos hombres importantes de su partido, y abunda en la idea de que el Comité central progresista debe reorganizarse a fin de que tenga toda la fuerza y autoridad convenientes para dirigir y completar la reorganización de su partido.

El lunes presidió ya el Sr. D. Salustiano Olózaga la Tertulia progresista.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 31 de mayo.
El vapor-correo «Santo Domingo», que al mando del capitán D. Mariano Leatra, ha llegado con la correspondencia de la Habana y 209 pasajeros, guardará por disposición de la Junta de Sanidad diez dias de cuarentena.

Por despacho telegráfico de Londres sabemos hoy que al casamiento de la infanta doña Isabel de Orleans y de Borbon con S. A. el conde de Paris, han asistido, además de varios soberanos reinantes, los representantes de diferentes potencias extranjeras.

Anteaer han llegado al gobierno importantes papeles sobre la cuestion que sostenemos con el Perú; despachos de los señores Pinzon y Salazar, y comunicaciones del gobierno peruano escusando éste sus faltas y combatiendo lo hecho por los agentes españoles.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Hamburgo, 31.
Han llegado ingenieros prusianos a Rendsburgo con la misión de levantar los planes para la construcción de las fortificaciones que harán de esa ciudad una fortaleza federal.

Londres, 31.
Todas las noticias que se pueden adquirir en las regiones bien informadas convienen cada dia más lo impotente que es la Conferencia.

Se duda que para la sesión de pasado mañana los representantes hayan recibido poderes nuevos ó instrucciones que permitan llegar a un arreglo.

Paris, 31.
Vuelve a preocupar seriamente la cuestion de Oriente y los últimos acontecimientos que han surgido en los

Principales danubianos no han contribuido poco a los temores de complir. Segun las últimas noticias de la corte, ésta adelantará su regreso a Madrid dos dias, saliendo de Aranjuez el 6 del actual.

Las últimas noticias de New-York, dicen que la sesión del Congreso de representantes ha sido muy agitada por la moción presentada por Mr. Darsan, diputado por la Pensylvania, que en presencia de la situación financiera del país ha pedido la paz y un arreglo inmediato con los confederados.

Liverpool, 31.
Paris, 1.º de junio.

La insurrección de Tinez gana terreno, y se cree que el bey tendrá por fin que despedir a sus ministros.

El nuevo teatro de Valladolid se inaugurará en la primera quincena de setiembre próximo. A este fin, el pintor escenógrafo del Teatro Real, Sr. Ferri, lleva ya muy adelantadas veinte magníficas decoraciones que se le han encargado, y parece que el conocido escritor Sr. Ayala está encargado de la primera producción que ha de ponerse en escena en aquel nuevo y precioso templo del arte. La empresa, que no omite sacrificio alguno para llamar la atención pública, está formando una compañía de primer orden, en la cual figuran ya la Amalia Gutierrez, los señores D. Joaquin y D. Enrique Arjona, y D. José María García. Lo celebramos mucho, atendiendo al interes de los vallisoletanos; pero segun vamos viendo, si muchos de los actores más notables se van ajustando, como parece, para provincias, los teatros de Madrid van a quedar en la temporada próxima sin más compañía de verso que la del Príncipe, que es la que hasta ahora se sabe de positivo que continuará sus tareas.

Llevando de duración esta legislatura más de siete meses, ausentándose cada dia mayor número de diputados, y votadas ó próximas a votarse las importantes leyes que haría de este período legislativo uno de los más notables que ha habido en España, nos parece cosa segura que las sesiones se suspendan inmediatamente que se aprueben en el Senado los presupuestos.

De la Agencia Havas recibimos ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 30.
Esta mañana se han celebrado las bodas del conde de Paris con su prima. La reunion ha sido brillante. El príncipe de Gales y su esposa asistieron al almuerzo.

Turin, 30.
El ministro Minghetti ha anunciado que se han emitido 200.000.000 de francos de empréstito con condiciones que esperan serán ventajosas.

Paris, 31.
Un despacho oficial de Roma, con fecha del 30, dice que el Papa se halla completamente restablecido, volviendo a recibir a las horas de costumbre. Los insurrectos de Argelia han sufrido nuevas derrotas.

Copenhague, 31.
El «Feerdrelandet» dice que es muy improbable que Dinamarca consienta en prolongar el armisticio, sin que se fijen antes las bases de la paz.

La discusión de los presupuestos no terminará en el Senado hasta fines de la segunda semana de junio: porque el dictamen de la comisión general no se presentará hasta el viernes ó sábado de esta semana, y la discusión, que empezará el lunes 6, debe prolongarse más de lo que se esperaba, por hallarse resueltos, el Sr. Sanchez Silva a tratar largamente la cuestion de fueros, y los senadores vascongados a defender las inmunidades de su país con la misma energía y estension que tenga el ataque.

No habiendo creído conveniente el Comité central progresista dirigirse a los de las provincias para darles cuenta del resultado de las gestiones hechas para traer a los señores Olózaga y Espartero a un pensamiento común, se crea muy posible que el Sr. Olózaga se dirija personalmente a los presidentes de los comités, explicando sus palabras en el banquete tratando de justificarlas y revelando lo que ha hecho y se hallaba dispuesto a hacer para que aquellas palabras no fueran causa de escisión en el partido.

Cuarenta y ocho horas de discusión no han podido traer a los individuos del comité progresista de Barcelona a una sola opinión sobre la última circular del Comité de Madrid. La contestación, sin embargo, ha sido dada, y hoy se espera en esta corte. Las cartas de Barcelona anuncian que si bien el comité de aquella ciudad conviene en las doctrinas del central, y que los principios políticos deben ser superiores a los hombres, proclama muy alto los grandes merecimientos y títulos del duque de la Victoria para ser considerado como jefe del partido progresista.

La real Academia española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso ha admitido en su seno al apreciable escri-

tor y abogado del ilustre Colegio de este corte D. Enrique del Castillo y Alba.

Han llegado a esta corte los hermanos Rossi, poseedores de un magnífico ciclorama, que ha sido muy aplaudido en cuantas capitales del extranjero se ha presentado. Dichos señores tienen solicitado permiso de la autoridad para colocar su teatro, todo de hierro, cuyo diseño hemos visto y que no dudamos llamará la atención. Respecto a las vistas que contiene el ciclorama de los hermanos Rossi, se hacen de ellas grandes elogios, y esperamos que muy pronto tendrá ocasión de admirarlas el público de Madrid.

Cartas recibidas ayer de Logroño hacen esperar fundadamente que el duque de la Victoria, que no ha visto aun satisfecho el deseo manifestado en su célebre carta contestación al discurso del Sr. Olózaga en el banquete, de que sus amigos y correligionarios juzgasen de su conducta y de la de sus adversarios personales, trata de hacer públicos por medio de la prensa sus sentimientos y propósitos políticos a fin de que el juicio que se forme por la historia y por sus contemporáneos ponga a cada cual en el lugar que le corresponde, y para que su partido y el mundo entero sepa que es lo que siempre ha querido y qué es lo que quiere el duque de la Victoria.

Por el teniente alcalde del distrito de la Universidad, señor Revuella, fueron penados en juicio de faltas seis carboneros que en dos arrobos que conducía cada uno de ellos faltaban diez libras y media en uno, ocho en otro, seis en otro, y cuatro en los restantes.

Una persona de carácter y respeto se ha acercado a nuestra redacción para quejarse de la falta de consideración con que ha sido tratado por la empresa de la Plaza de teros, que le ha privado de la localidad que ocupa hace más de veinte años en una andanada de palco, por haber llegado poco tiempo despues de las cuatro horas señaladas para la renovación del abono. La persona interesada nos asegura que esto ha sido hecho para formar un nuevo palco con que satisfacer un compromiso de la empresa. En mayores detalles entra; pero los omitimos, porque creemos que no interesan al público.

La comisión nombrada anteaer tarde en el Congreso para informar sobre el proyecto de ley de imprenta se componió de amigos decididos del gobierno y de la prensa. Nombrado presidente el Sr. Ceollo y secretario el Sr. Barca, la comisión se propone reunirse inmediatamente y dar su dictamen.

En los dos dias últimos ha reinado grande animación en los pasillos y en el salon de conferencias del Congreso. Se ha hablado nada menos que de una coalición de los disidentes, de los históricos y de los ministeriales descontentos, para apoyar una enmienda al artículo 2.º del proyecto de ley sobre reuniones públicas, encaminada a que se conserve el derecho de reunirse para las cuestiones electorales con solo dar aviso a la autoridad; pero segun nuestras noticias, en este punto no puede haber batalla, supuesto que lo que se propone en dicha enmienda fué ya aceptado por el gobierno al discutirse el proyecto en el Senado.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31 (por la tarde).
Hoy se ha hablado con bastante insistencia del proyecto próximo a realizarse de enviar nuevos y numerosos refuerzos a la Argelia, confiando el mando del ejército al mariscal MacMahon, y nombrando por segundo jefe al teniente general Bourbaki.
A fin de Bolsa quedaron:
El 3 por 100 francos, a 66,65.
Norte de España, a 448.
Empréstito italiano, a 69,10.
No se han cotizado los fondos españoles.

Copenhague, 31.
El gobierno danés ha redactado un «Memorandum» que dirigirá a todas las potencias, para protestar contra todo lo que se ha hecho en la Conferencia de Londres.

La escuadra danesa bloqueará de nuevo, a partir del dia 12, todos los puertos prusianos.

La Iberia califica de fábula que el general Espartero va a publicar un manifiesto en favor de la Reina doña Isabel II. Fábula podrá ser, porque el duque de la Victoria no necesita dar manifiestos para demostrar el cariño que siempre ha profesado a la augusta persona que se sienta en el trono español. Pero no es fábula que el duque de la Victoria ha declarado, y declarará en la primera ocasión pública que se le presente, que se unen en su corazón el amor y la leal adhesión que profesa a la libertad y a la Reina Isabel.

La Iberia acusa ayer al general O'Donnell de que apoyó en el Senado el proyecto de Banco hipotecario, para que el señor Salamanca le apoye en otras regiones. El duque de Tetuan, que sinceramente no ambiciona hoy el poder, y que jamás le

aceptaria sino con el apoyo de la Reina y de las Cortes, no ha dado paso alguno que justifique las falsas suposiciones de La Iberia.

Ayer por fin, y satisfechos los reparos que habia ofrecido a La Peninsular la titulacion, se ha otorgado por el Excmo. señor alcalde-corregidor á favor del excoentísimo Sr. D. Pascual Madoz, la escritura del solar de la calle del Arsenal, núms. 18 y 20, cuya superficie es de 12.212 pies por precio de 3.004.240 rs. entregados en el acto.

Ha llegado á Madrid un comisionado del Banco catalan de crédito territorial, sociedad formada por respetables personas de todas clases de Barcelona, tramitada ya y pendiente de remision al gobierno por el de aquella provincia. Este comisionado viene á sostener los derechos que cree asistidos á aquella sociedad, y que juzga lastimados por el proyecto de ley sometido á la discusion del Senado.

La variacion que en su tamaño y su título ha introducido el periódico liberal independiente El Ancora no influirá nada en las tendencias que hasta ahora ha manifestado; y aunque ha suprimido el adjetivo de profesional, continuará con más entusiasmo, si cabe, la defensa de las clases médicas y de las de instruccion pública.

Los directores de todas las sociedades de crédito domiciliadas en esta corte han resuelto elevar exposiciones á las Cortes, haciendo observaciones sobre la creacion del Banco hipotecario.

Antoanoche asistieron SS.MM. en el real sitio de Aranjuez á la representacion de la comedia La mejor razon la espada, y de la pieza titulada: En la cara está la edad. La empresa de los sitios reales que no escasea sacrificio alguno, ha contratado por un corto número de representaciones al distinguido actor y director de escena D. Cefarino Guerra, y tuvo la satisfaccion anoche de que SS. MM. salieran en estremo complacidos del teatro que es favorecido por la más brillante concurrencia.

Se anuncia la formacion de una nueva Tertulia progresista, de la cual formarán parte la mayoría de los hombres de este partido que reconocen por jefe al duque de la Victoria. Creemos que nada hay todavía sobre el particular.

Ayer mañana, en un momento de descuido del portero, ha sido robada la portera de la casa calle de Jesus y María esquina á la plaza del Progreso. Con este motivo se nos ruega llamemos la atencion de las autoridades sobre la multitud de vagos y gente de mal vivir que tiene establecidos sus reales en dicha plaza, cuya trasformacion en jardin debe contribuir, si hay un poco de vigilancia, á limpiar de semejante concurrencia tan hermoso sitio.

Habiendo dicho El Ancora que el general Lersundi habia sido llamado para una combinacion ministerial y que el duque de Tetuan estaba próximo á presidir un ministerio, responde ayer el periódico La Razon, que lo primero es falso, y que respecto á lo segundo, puede asegurarse á su colega que el general O'Donnell desea continuar alejado del poder, prestando leal y sinceramente su apoyo como lo presta á la actual situacion, á todas las que realicen los principios liberales-conservadores, y sigan una política conciliatoria y de verdadera union entre todos los elementos que representan esos principios.

Dice una carta de Logroño que tenemos á la vista que los comisionados del Comité central progresista habian escrito dos cartas al duque de la Victoria solicitando que éste firmara un manifiesto en union del Sr. Olózaga y que el ilustre general ha manifestado con la dignidad y franqueza que le distingue que no debe ni puede firmar nuevos programas, porque su gloriosa bandera clavada está hace tiempo en el campo de la libertad y sus lemas son harto conocidos: Isabel II, libertad y progreso.

La Iberia pone á LA CORRESPONDENCIA en la lista de los periódicos favorables á la creacion del Banco territorial. La Iberia olvida la índole de nuestro periódico. Nosotros no atacamos ni defendemos al Banco.

Del Comité progresista, como dice muy bien La Iberia de hoy, no se ha separado estos dias individuo alguno. Los señores Alvarez y Sarabia asistieron á la última reunion. Esto no quita para que pueda considerarse como disuelto el Comité central tal como se halla hoy organizado.

Ha llamado extraordinariamente la atencion el artículo que ayer publicó La Iberia, estremadamente hostil al duque de la Victoria. En dicho artículo, haciéndose cargo de las opiniones que se le atribuyen á éste, concluye diciendo el periódico progresista que si lo que se cuenta es cierto, «Españero será para La Iberia un resellado más.»

El periódico democrático La Discusion trata ayer de rechazar la acusacion que se le hace de que quiere el socialismo y la aplicacion de las doctrinas de esto hasta el despojo de la propiedad. «La Discusion (dice), sépanlo y entiendanlo todos nuestros colegas, no trata de enriquecer á los unos con lo que se quite á los otros. La Discusion no se propone llevar á cabo por la violencia las reformas que cree conducentes á la emancipacion de las cla-

ses jornaleras. La Discusion no aspira sino á dirimir las cuestiones sociales que están en pie, y resolverlas dentro del terreno de la justicia y del derecho.»

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de varios proyectos de ley, remitidos por el Congreso.

Se leyó una peticion de la comision que entiende del proyecto de ley sobre Banco hipotecario, pidiendo al gobierno varios documentos.

Se leyeron dos dictámenes de la comision de calidades proponiendo la admision como senador de D. Pedro Egaña, y de otro de los señores senadores nombrados que todavía no han tomado asiento en la alta Cámara.

Se aprobaron igualmente sin discusion los demas artículos.

Se puso á discusion el proyecto de ley derogando varios artículos de la ley de 5 de junio de 1839 sobre ferro-carriles movidos por fuerza animal y demas en que no se empleen locomotoras, y fué aprobado sin debate.

Tambien lo fué un proyecto de ley concediendo una pensión á D. Pedro Carbó.

Puesto á discusion el proyecto de ley concediendo una pensión á la condesa de Monte-Negron, viuda del general Garcia;

El señor general Iriarte preguntó si constaba en el expediente si el general Garcia habia muerto á consecuencia de enfermedades ó heridas recibidas en la guerra de Africa.

El Sr. Rivero, como de la comision, dijo que la viuda del general Garcia pidió la pensión de 20.000 rs.; pero que no estando comprendida en el caso que marca el Monte-pío militar, el gobierno habia creído haber razon para que se le concediese una pensión de 5.000 rs., y la comision estaba de acuerdo con el gobierno.

El señor duque de Tetuan dijo algunas frases sobre los servicios prestados por el general Garcia, y añadió que indudablemente habia muerto á consecuencia de enfermedades contraídas durante la campaña de Africa; pero que por no haber fallecido dentro del plazo fijado por el reglamento del Monte-pío militar, no se le habia podido conceder á su viuda la viudedad de 20.000 rs. que solicitaba.

El Sr. Iriarte dió las gracias por sus esplicaciones á los Sres. Rivero y O'Donnell.

El Sr. Rivero dijo breves frases en justificacion de la medida del gobierno.

El Sr. Concha (D. José) dijo que siendo el ministro tenia el proyecto de proponer que se concediese á la viuda del general Garcia la pensión de 20.000 rs. por via de excepcion y atendiendo los servicios prestados por su marido: con tanta más razon cree el orador que debe aprobarse la pensión que ahora se pide.

El Senado aprobó este proyecto de ley.

Puesto á discusion un proyecto de ley concediendo una pensión á doña Maria Marquez, viuda de un escribiente de un gobierno civil;

El señor general O'Donnell preguntó á la comision qué servicios extraordinarios habia prestado el difunto esposo para que á la viuda se concediese esta pensión.

El Sr. Rubalcaba, como de la comision, contestó que el proyecto de ley venia autorizado por el Congreso, y dijo lo que en el expediente resultaba.

Preguntado el Senado si aprobaba el proyecto de ley, lo desaprobó.

El Sr. Ortiz de Zuñiga pidió la palabra para una cuestion de orden, diciendo que aprobada la reforma del reglamento no podia haber votaciones públicas en proyectos de ley de pensiones.

El señor Presidente manifestó que el proyecto de reforma no se habia votado definitivamente.

Procedióse á la votacion definitiva de la reforma del reglamento, y fué aprobado por 74 bolas blancas contra 12 negras.

Se votó definitivamente en votacion ordinaria el proyecto de ley sobre ferro-carriles movidos por fuerza animal ó en los que no se empleen locomotoras.

Puesto á votacion definitiva por bolas el proyecto de ley de pensión á doña Francisca Granados, leyéndose el artículo reformado del reglamento sobre estas votaciones, fué aprobado por 53 bolas blancas contra 34 negras.

Tambien se aprobó por 53 blancas contra 34 negras, el proyecto de ley de pensión á la viuda del general Garcia, é igualmente por 54 blancas contra 30 negras, la propuesta para D. Pedro Carbó.

Puesto á votacion el proyecto de ley concediendo una pensión á doña Maria Marquez, resultó aprobado por 36 blancas contra 36 negras, conforme al artículo reformado del reglamento, que dice que cuando haya empate se entienda que el Senado aprueba.

Después se levantó la sesion. Eran las cuatro y cuarto.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision del Banco territorial. No ha tomado otra resolucion que examinar detenidamente los voluminosos datos enviados por el gobierno y las razones que en pró y en contra se elevan al Senado en las exposiciones que han empezado á dirigirse al mismo. Esto hace casi imposible que pueda emitirse dictamen en la presente legislatura.

Se ha concedido al teniente general D. Pedro Mendinueta licencia por tres meses para pasar á las provincias Vascongadas y al extranjero.

atencion la buena imitacion del fogot y de la flauta, la buena calidad de los sonidos y el aumento prodigioso de éstos por medio de combinaciones (de sus registros y en sus teclados.

Las Novedades dedica un largo artículo á quejarse de las persecuciones de que está siendo objeto por parte del gobierno y de la fiscalia de imprenta.

Cuenta, entre otras cosas, que en cierta ocasion fueron detenidos sus números en Correos, no obstante haber obtenido el pase de la fiscalia de imprenta, y debiera, para proceder lealmente, contar todo lo que pasó en el asunto, que fué lo siguiente:

Hace ya bastante tiempo, á principios del mes anterior, fué recogido un dia Las Novedades. Nuestro colega hizo una segunda edicion, suprimiendo lo recogido, lo llevó á la fiscalia y se le dió, en efecto, el oportuno recibo para que se le admitiese en Correos dicha edicion reformada.

Las Novedades se presentó con este recibo en Correos; pero habiéndose observado que gran parte de los números que remitan con él no eran de dicha edicion reformada, sino de aquella que habia sido recogida, le fueron, como no podia ménos de ser, detenidos, tanto por esta circunstancia, como porque la autorizacion de la fiscalia se referia á la segunda edicion y no á la primera.

De este hecho tuvo noticia nuestro colega, y en vez de quejarse de él, y convenido de la falta que habia cometido con tan inexcusable proceder, pidió y suplicó con repeticion que se le devolviesen los números de la edicion primera que indebidamente habia enviado mezclados con los de la segunda.

El gobierno accedió á esta peticion, aun cuando estaba autorizado para secuestrar todos los números remitidos á correos, con uno solo recogido que entre ellos se hubiera hallado, y mandó que se examinasen esos números uno por uno, y que se confiscasen los pertenecientes á la edicion recogida, se entregaran á Las Novedades los de la reformada.

Hizo así, resultando que habia unos 500 de los de la edicion recogida, y nuestro colega pudo mandar al siguiente dia á provincias todos los de la reformada.

Ahora bien; ¿tiene Las Novedades razon para quejarse del proceder del gobierno? ¿Quién sino nuestro colega tuvo la culpa de la detencion que sus números sufrieron? ¿Es disculpable, tiene esplicacion desfigurada el hecho de la manera que lo hace, para convertirse de delincuente, que realmente fué en ese asunto, por haber pretendido burlar la ley, y sorprender á los empleados de la administracion central de Correos, presentando unos ejemplares cuya circulacion estaba prohibida, con el recibo dado por la fiscalia de imprenta para los de otra edicion, en victima que quiere ser?

El público y la prensa juzgarán de ello. No es más exacto Las Novedades en los demas particulares que menciona.

Basta tener en cuenta que ha circulado el catálogo de las cosas que dice que lo han sido recogidas, para formar juicio de que están desfiguradas, porque á ser así no hubieran sido autorizada su circulacion.

Refiere que no tan solo le fué recogida su edicion de provincias de ayer, sino que fué detenido y conducido al gobierno de la provincia uno de sus repartidores.

Al llevar al gobierno civil para hacer entrega de ellos, el inspector de vigilancia que está á las órdenes de la fiscalia, los números recogidos que conducian tres dependientes de Las Novedades, intentaron evadirse con dichos números; á dos de ellos le pudo impedir que lo verificaran, pero no así al tercero que desapareció con los que la autoridad le habia entregado en depósito para el objeto indicado, y no fué habido hasta algunas horas despues.

Entonces se le puso en efecto detenido, y algun tiempo despues en libertad, en vez de entregarlo á los tribunales, que era lo que procedia, y donde le hubiera pasado mal.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los trabajos en que se ocuparon ayer las secciones.

El Sr. Herrera presentó una exposicion del secretario del ayuntamiento de Viti-gudino, pidiendo al Congreso que declarase derechos pasivos á los secretarios de los municipios que los considerase como funcionarios de la administracion pública.

Como dia 1.º de mes se procedió al sorteo de las secciones.

Terminado el sorteo, se entró en la órden del dia, y continuó la discusion del proyecto de ley de reuniones públicas.

El Sr. Auriotes, de la comision, declaró que ésta nada tenia que añadir á lo manifestado en el dia anterior por el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Herrera rectificó, comenzando por manifestar que él y sus amigos no eran amigos del ministerio, sino diputados independientes que dentro de una tregua apoyaron á un gabinete, y despues, obrando con patriotismo, se abstuvieron de hostilizar al actual, hasta que habia llevado á la discusion el proyecto que se discutia, y que obligaba al orador y sus amigos á colocarse en una situacion clara frente al gobierno, porque en el gobierno estaba el mismo criterio que obligó á muchos hombres políticos á formar á disidencia.

Por lo demas, recordó al Congreso cuál era el pensamiento del gobierno en esta cuestion que se debatia, y cuál él de los que se oponian, para que los señores diputados eligieran entre las dos colecciones.

El Sr. Polo rectificó explicando sus pa-

labras sobre lo que acontecia en los colegios electorales, insistiendo en que la seccion del gobierno era la que influia para quitar la libre iniciativa de los electores; y terminó condenando todos los medios punitivos que se aplicasen al remedio de nuestro mal estado político, y defendiendo las medidas energicas pero legales, para dar nuevo giro y vida nueva á la política general del país.

El Sr. Silveira rectificó más estensamente á varios de los argumentos del señor ministro de la Gobernacion, defendiendo en recuerdos de la historia moderna inglesa en cuanto tenia relacion con el asunto de reuniones públicas, para sostener que las deducciones que hizo el señor ministro no eran exactas ni destralian las que el orador espuso. Y por último, rechazó la calificacion de principio democrático que lanzó el señor ministro de la Gobernacion al que espuso el orador sobre el derecho de reunion, aduciendo las razones que probaban que no lo era.

El señor ministro de la Gobernacion rectificó algunos de los puntos de las rectificaciones de los Sres. Silveira, Herrera y Polo, estendiéndose en esponer nuevas doctrinas, basada en los actos políticos de Inglaterra, para probar cumplidamente que las apreciaciones del Sr. Silveira fueron equivocadas, y que entre los tres términos ó gradaciones que se admitian en lo relativo al derecho de reunion y su legislación, el propuesto por el gobierno era el más aceptable.

Y terminó recordando que no habia hallado igualdad de propósitos de oposicion en el Sr. Polo y los otros señores que impugnaban el proyecto, lo cual sentia, porque deseaba conocer con claridad cuáles eran las actitudes de todos.

Hicieron ligeras rectificaciones los señores Polo, Herrera y Silveira, y se declaró suficientemente discutida la totalidad. Aprobóse, sin discusion, el art. 1.º

El Sr. Lasala apoyó una enmienda al art. 2.º

El Sr. Auriotes admitió la enmienda en nombre de la comision.

El Sr. Silveira pidió á la comision que hiciera una modificacion en el artículo 2.º

El Sr. Auriotes manifestó, en nombre de la comision, que no era posible.

Y se aprobó el art. 2.º y los siguientes hasta el 5.º Este lo fué en votacion nominal por 183 votos contra 3.

El art. 6.º y último fué aprobado sin discusion.

Se pasó á continuar la discusion de la totalidad del proyecto de ley concediendo igualdad de derechos que á las clases del ejército á las político-militares.

El Sr. Reina habló en contra, esponiendo las consideraciones por las que creia que el proyecto era digno de censura.

El orador estendióse en hacer algunas consideraciones contra el Cuerpo de Administracion militar, y quedó en el uso de la palabra para hoy, levantándose la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

Eran las seis.

Tenemos entendido que el capitalista Sr. D. José Campo, va á presentar á las Cortes una proposicion de ley en que se mejoran en gran manera las condiciones del proyecto de Banco de crédito territorial.

Ayer tarde han votado en el Congreso en favor del proyecto sobre reuniones públicas, individuos pertenecientes á todas las fracciones de la Cámara.

Por más que no lo crea La Iberia, podemos asegurarla de la manera más terminante, que carece de todo fundamento la noticia que publica hoy de que hayan pasado á la isla de Cuba 9.000 enfermos y heridos, procedentes de la de Santo Domingo. Las enfermedades producidas por el clima, que de paso sea dicho apenas causaban bajas definitivas, lejos de ir en aumento, habian terminado algun tanto desde que se levantaron los campamentos y pusieron en movimiento las tropas.

No se han confirmado las noticias que anteayer corrieron de haber llegado á Madrid un enviado del gobierno peruano y despachos importantes de nuestros agentes en el Perú, el comisario de España Sr. Salazar y Mazarredo y el jefe de escuadra Sr. Pinzon. Quien ha recibido órden de acercarse á nuestro gobierno quizás para anunciar la venida del enviado peruano el general Torrico, es el cónsul del Perú en Madrid Sr. Moreira.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 922 fanegas de trigo de 44 á 51 1/2 rs. fanega; la cebada de 27 á 30 y la algarroba á 44.

Anteayer hubo en Aranjuez una brillante procesion, á la cual asistieron con velas encendidas SS. MM. y su real familia. La procesion salió de la iglesia de San Pascual.

Diez y seis leyes están ya despachadas por los Cuerpos colegisladores y serán presentadas un dia de estos por la comision del Senado á la sancion de S. M.

Por el ministerio de la Gobernacion se va á expedir una real órden en resolucion á una consulta de la empresa del teatro de Oriente, determinando que los abonos no son transferibles por endeños ni herencia, y que los derechos que estos abonos concedan caducan terminado el plazo por que se hacen, no siendo por lo tanto responsable de ellos el gobierno, aunque propietario de dicho establecimiento.

Por la via de Londres hemos recibido de Santo Domingo la siguiente importantísima carta, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores:

«SANTO DOMINGO, 9 de mayo. Ante todas cosas debo decir á Vd. que esto no va peor, y que el digno general Gándara ha aprovechado fuertemente los cuarenta dias que lleva de mando.

La libertad que recibí, dicho señor ha sido mala. El ejército mandado por negros, ofendido y sufriendo. La administracion dislocada; las reservas del país explotando el presupuesto y sin consideracion hacia un gobierno y una política suave y contemplativa que se atribuia á miedo y debilidad.

Los embarazos que esto ha creado son superiores á todos los inconvenientes de la guerra, pues sin ellos no existiria ésta.

A estas horas todas nuestras columnas y puestos militares, con excepcion de los que ocupan Santana y Coello, están mandados por los jefes naturales del ejército. En esta reforma no ha habido violencia; se han aprovechado todas las circunstancias favorables, y se han dispuesto las cosas de manera que pudiese llegarse natural y prudentemente al objeto apetecido.

En todos los puntos que ocupamos somos indudablemente más fuertes que el enemigo. La expedicion de San Cristóbal salió bien, y los dos ó tres encuentros que han tenido lugar en estos dias, han sido favorables á nuestras armas, levantando el espíritu público de las localidades en que se verificaron.

La atmósfera política de esta capital, que suele ser buen barómetro, marca abatimiento en nuestros contrarios y animacion en nuestros amigos.

La expedicion contra Montecristi, lista en Cuba, saldrá el 13. El general Gándara llegará con alguna anticipacion á la bahía del Manzanillo.

La division va provista de todo lo que racionalmente se puede exigir; el general Dulce en esta ocasion, como en todas, ha hecho mucho más de lo que podia esperarse. La expedicion solo estará escasa de trasportes terrestres en los dias inmediatos al desembarco, y esto podria ser una contrariedad si le conviniere internarse desde luego; pero siendo el mal irremediable, hay que esperar á que los vapores vuelvan á Cuba y retornen despues.

Se esperan los más felices resultados de esta expedicion.

En el Seibo disminuye la insurreccion, y hay esperanzas de que se sofoque pronto, porque Santana habia recibido más fuerzas de las que para ello necesitaba.

Si, como se espera, se consigue esto, en breve plazo se organizarán con aquellas fuerzas una columna que, desembarcando en Matanzas, marche sobre Matoris.

Si Dios nos favorece, no sería extraño que fuesen innecesarios los preparativos que ahí se hacen.

Si las aguas crean obstáculos demasiado fuertes, tendremos que esperar á que pase el tiempo de ellas. Aun en este caso, se oprimirá la rebelion, haciendo cada dia más precaria su situacion.

Tal vez para ello se tenga necesidad de hablar gordo á los negritos de Haití, de quienes hemos oído decir que hay pocos motivos para estar satisfechos.»

Ayer tarde se ha reunido la comision de imprenta del Congreso. El sábado presentará dictamen, de acuerdo probablemente con el Senado. Dice que el señor Nocedal trata de entorpecer la aprobacion.

No lo creemos porque le juzgamos leal para impedir por malas artes la aprobacion de una ley beneficiosa á toda la prensa.

Con la enmienda del Sr. Lasala al proyecto de ley sobre reuniones públicas, admitida en el Congreso, queda igual este proyecto al aprobado en el Senado, y no será necesaria una comision mista.

SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS.

El tomo primero de esta interesantísima obra, que vale 19 rs. en Paris, se dará GRATIS á los suscritores en Madrid de LA CORRESPONDENCIA que lo sean ó se suscriban en el presente mes de junio.

Se avisará el dia en que termine la impresion para que pueda ser recogido con solo presentar el recibo de suscripcion.

Los demas tomos hasta la conclusion de la obra se irán regalando á los suscritores en los meses sucesivos.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 31 (por la tarde.) «La Patrie» dice que el ex-presidente de la república de Méjico, Juárez, ha vuelto á ocupar á Monterey, y que el general Vidaurri se ha visto obligado á refugiarse en Tejas.

En las elecciones del departamento del Gard, los Sres. Bravay y André han sido elegidos por una gran mayoría.

Túnez, 25. El número de buques de guerra en esta rada asciende á 18. Los europeos desean el desembarque de los marinos.

Southampton, 31. Marruecos ha dado satisfaccion á la Francia. Tres oficiales del sultan han llegado á Tetuan, y han ordenado al gobernador que los acompañase á la corte.

El Pensamiento español publica una exposicion firmada por los estudiantes de Ecija, solicitando de S. M. que se tenga en cuenta lo establecido en la Constitucion del Estado, y en los arts. 1.º y 2.º del último Concordato celebrado en Roma al fijar las bases de ensenanza.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 1.º de junio. El periódico el «Daily-News» publica un artículo, en el que dice que la Conferencia tendrá mañana su última sesión, porque no hay posibilidad de conciliar los intereses opuestos de las potencias beligerantes.

Añade que el gobierno inglés no emprenderá la guerra en favor de Dinamarca, en el caso que esta última nación rechace, como ya lo han dado a entender sus representantes, las proposiciones franco-inglesas.

Mr. de Beust, representante de la Dieta, propondrá positivamente, de acuerdo con los plenipotenciarios austriacos y prusianos, la separación absoluta de los Ducados y la formación de un Estado independiente bajo el cetro del duque de Augustemburgo.

Francia e Inglaterra quieren solamente la separación del Holstein y de la parte meridional del Schleswig.

Ambas proposiciones son rechazadas por los plenipotenciarios de Dinamarca, Suecia y Rusia.

El «Morning-Pest» manifiesta una opinión opuesta a la del «Daily-News», y cree que Dinamarca tendrá que ceder a la presión de las dos grandes potencias occidentales.

Los consolidados ingleses han quedado a fin de Bolsa a 90 1/2.

La deuda pasiva española a 34 1/8.

Paris, 1.º (por la tarde.)

El emperador recibirá el viernes por la noche en las Tullerías a los senadores que concluirán el sábado 4 sus trabajos legislativos.

La permanencia de la corte en el palacio de Fontainebleau no se prolongará más allá del fin del presente mes.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 frances a 66,70.

Norte de España a 445.

Empréstito italiano a 69,15.

Se ha concedido su retiro a los segundos comandantes de infantería D. Francisco Morell, y D. Juan Raposo y García, y al de caballería de la Guardia civil don Francisco Palomo.

Ha cesado en el cargo de secretario del gobierno de Albacete el Sr. D. Joaquín Navasqués, que según hemos dicho antes de hoy pasa de auxiliar al ministerio de la Gobernación.

Hoy se reúne en el Senado la comisión mixta de senadores y diputados que ha de armonizar las opiniones de ambos Cuerpos, sobre la ley de crédito del Tesoro.

Ayer tarde, en el puente de Toledo fué atropellado por el carro que dirigía un carretero llamado Rufino Palacios Palomino, el cual habiéndose fracturado la caña de la pierna derecha, fué curado en la casa de Socorro del cuarto distrito y conducido luego al Hospital general.

Ha sido aprobada por la censura la zarzuela en un acto, titulada «Antes del baile, en el baile y después del baile».

—Lo ha sido otra en un acto, titulada «Un marido de lance».

—También lo ha sido otra en dos actos, titulada «Amar sin interés».

La persona a quien S. M. la Reina ha concedido indulto de la pena capital, no era ya Guardia civil como ayer dijimos, sino licenciado del Fijo de Ceuta.

Ayer se han recibido en Madrid los periódicos ingleses, que contienen pormenores acerca de la prisión en New-York del coronel Argüelles. Había sido acordada por los tribunales del país a instancia de las autoridades de Cuba y en virtud de las leyes de extradición que rigen en los Estados-Unidos.

Ayer tarde estubo reunida la comisión de imprenta más de tres horas, y examinó los dos primeros artículos de los nueve que comprende el proyecto presentado a las Cortes.

En la mayor parte de las oficinas del Estado se dió ayer a los empleados la paga corriente en moneda de oro y plata, lo cual ha impedido que suba el descenso de los billetes en las casas de cambio, como sucede cuando todo el pago se verifica en papel.

Según un periódico, el Sr. Gonzalez Brabo saldrá uno de estos días para las Baleares.

El Memorandum presentado por el señor Salazar al gobierno del Perú, viene a ser una recapitulación de la conducta leal que la España ha tenido con la América, un día española, y de las ofensas que en cambio ha recibido del Perú. El Sr. Salazar ve en la negativa a recibirle como comisario de la España, un hecho igual a la negativa del Perú a ratificar el tratado que ajustó con nuestro país y un sintoma de las disposiciones hostiles de aquella república, que ha querido formar una liga contra nuestro país cuando la cuestión de Méjico y la de Santo Domingo.

Parece que el teniente alcalde del distrito del Hospital Sr. Medina ha sido ó va a ser trasladado al de la Universidad, y el Sr. Revuelta al del Centro.

A invitación del Sr. Massa, diputado por Utrera, se reunirán hoy 2, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, en la sala de presupuestos del Congreso, todos los diputados andaluces, sin distinción de colores políticos, para tratar sobre el estado de paralización de las obras del ferro-carril de Santa Cruz a Córdoba.

Hace pocos días que una comisión del ayuntamiento de Aranjuez, presidida por un delegado del gobierno, se presentó a S. M. para darle gracias, a nombre del vecindario de Aranjuez, por la donación que esta magnánima y bondadosa señora hizo a los habitantes de aquel punto del nuevo cementerio construido a costa del patrimonio real. Este cementerio fué bendecido con toda la pompa y solemnidad que el acto requería el día anterior al en que dicha comisión se presentó a S. M.

Ayer se ha dicho que el teniente alcalde Sr. Bengoechea ha presentado la dimisión de este cargo. No conocemos el motivo.

En la audiencia celebrada ayer por el señor teniente de acalde del distrito del Hospital, de acuerdo con el dictamen fiscal han sido consideradas graves la ofensas inferidas en la estación central del ferro-carril del Mediodía, al señor alcalde de la villa de Valdemoro, por D. Francisco Soldevilla, el hijo de éste y D. José Alonso y Alonso; los tres residentes en dicho punto; en tal concepto se han pasado las actuaciones al juzgado de primera instancia, como competente a entender en este lamentable hecho.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde para la comisión de Guardia rural a los señores marqués de Sierra-Bullones, marqués de Corvera, Torre Rojas, Camarasa, marqués de Zornaza, general Infante y conde de Velarde.

El capitán general de las islas Filipinas ha dirigido una comunicación sumamente satisfactoria a los jefes que tomaron parte en la expedición que, según nos comunicó el correo anterior de Manila, se había llevado a cabo contra las islas Samales y Jeló. Los bárbaros parece que han quedado bien escarmentados, por ahora al menos.

Ha visto la luz pública la primera entrega del tomo tercero de la importante obra que viene publicando el acreditado ingeniero D. José Canalejas y Casas, con el título de «Anuario de los progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura», obra que ha merecido justos elogios de la prensa, y que en efecto está prestando grandes servicios a la industria en general.

Ha sido autorizada por S. M. la corporación municipal de Madrid para la adquisición de la casa número 32 de la calle Mayor, esquina a la de San Felipe, con objeto de proceder a su derribo y continuar la reforma de tan importante vía.

No obra todavía en el negociado de teatros del gobierno de esta provincia, como un periódico supone, el informe relativo al reconocimiento del coliseo de

la plaza del Rey. Se espera, no obstante, que los señores autorizados para su inspección no tardarán mucho tiempo en presentar dicho informe a la superior autoridad civil de Madrid, para que ésta adopte la resolución conveniente.

El Consejo de guerra que se verificó hace tres días en Zaragoza para fallar la sumaria seguida a un subteniente del regimiento infantería de Iberia, por sustracción de una cantidad importante de la caja del cuerpo, ha condenado a aquél a la pena capital. La causa ha sido elevada a la aprobación superior. Nos alegraremos y así lo esperamos, añade un diario de aquella ciudad, que recaiga sobre este jóven de 21 años, según hemos oído, el indulto de S. M. Pocas veces usará nuestra Soberana tan bien de su prerrogativa como ahora, tratándose de un delito semejante.

Muy en breve se publicará una instrucción para la contabilidad de los pósitos, trabajo completo y bien estudiado que podrá ejercer una saludable influencia en la prosperidad de los indicados establecimientos que tan favorables resultados están dando desde su restauración, debida a los señores Cánovas y Posada Herrera.

La Iberia dirige hoy, sin razón, según hemos podido averiguar, duros cargos al digno señor secretario del gobierno militar de esta plaza por haber ido un ayudante vestido de paisano a ver al teniente coronel retirado Sr. Viladomar y Serrano y decirle que tuviese a bien pasar-se por dicha dependencia donde tenían que enterarle de un asunto que le interesaba en gran manera. Podemos asegurar que el Sr. D. Amador Domínguez no acostumbra a salirse de sus atribuciones ni a faltar en lo más insignificante al cumplimiento de sus deberes, por más que, según es público y notorio procure dispensar cuantas atenciones y favores están en su mano.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º de junio. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 0/0; el 3 por 100 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 60 0/0; el 3 por 100 frances, a 66,75 y el 4 1/2, a 93,50.

Londres, 1.º Los consolidados Ingleses quedaban de 90 1/4 a 3/8.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 2.—San Marcelino y San Pedro, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de Jesus Sacramentado; a las diez será la mi-

sa solemne y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Raimundo Carrillo. Es el octavo de la novena del Sagrado Corazon de Jesus en los Italianos, y predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y en los ejercicios de la tarde D. Luis Peralta; a las once de la noche se cantarán solemnes maitines y laudes. Continúan también las novenas del Sacratísimo Corazon, y predicarán: en las Salesas Reales D. Manuel Fernandez, y en el oratorio del Olivar D. Sabas Trapiella.

En las Comendadoras de Santiago y en las monjas de San Plácido se celebrará con solemnidad la fiesta del Santísimo Sacramento y visita de altares. Terminan las octavas del Santísimo Sacramento en la Capilla Real, San Isidro, Beaterio de San José, Salesas Nuevas, capilla del Obispo y Descalzas Reales; en estas dos iglesias, después de completas, se hará procesion de visita de altares. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYESA 1.º

Table with 3 columns: Uti pre, De Jun, Uti pre. Rows include Cons. al cont., Dif. fin de mes, Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De 4 2000.

CAMBIOS: Londres a 90 d. fecha 50-10, Paris a 8 dias vista 5-17

ESPECTACULOS DE HOY.

Zarzuela.—No hay funcion. El viernes, a las 8 1/2.—Una noche a la mtemperie.—El médico de las damas.—Antes del baile, en el baile y despues del baile.—La tonadilla del Tripiti. Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos. Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, con los tres trapeacios, los leones, etc. Circo de gallos.—Funcion a las once en punto.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio: Espero de la notoria imparcialidad de Vd. se sirva dar cabida en su popular periódico al siguiente, por lo cual le quedará siempre reconocido su atento S. S. O. B. S. M.

ganza, como hizo la gloriosa hija de los Incas. —¡Nunca! Si no puedo amar al vizconde; si mi corazón es de mármol para él como para los demás; le estimo demasiado para que trate de envilecer su noble espada: no me hagas semejantes proposiciones; me ofendes. —Obedeceré, madrina; pero yo, que no tengo tanta delicadeza de intencion, y juro no unirme al hombre que amo hasta que haya muerto el Valois, sea por la mano de ese sér a quien estais fanatizando, sea por otra que yo me procure. La marquesa sonrió tristemente, hizo sentar a la jóven a sus piés, pasó la mano por los negros cabellos de la jóven, y murmuró dulcemente: —Hija mia, háblame de tus amores: distrae con ellos los pesares de mi alma. —¡Eso es; pasaremos así la noche! Imposible; vuestros bellos ojos tienen necesidad de dormir: mañana se presentarán nuestros caballeros, y quiero que vuestro rostro no haya perdido nada de su hermosura. —¿Le amas mucho? —Casi tanto como a vos. —Dios proteja vuestros nobles corazones, y os conceda la dicha que me ha negado a mí. La marquesa y Venecia pronunciaron despues sus oraciones, y según costumbre, la jóven se acostó en un lecho provisional que hacia disponer siempre al pié del de su protectora. El sueño de la jóven fué intranquilo, y desde que el alba empezó a iluminar los cristales de su ventana, se levanto empezando en silencio su tocado. —¿Has dado las órdenes necesarias para que se les deje entrar hasta aqui? preguntó la marquesa. —He querido antes tener vuestro permiso. —Ve, pues, a prevenir al portero y a los guardas de la duquesa para que no tropiecen con ningun obstáculo cuando vengan. Dirás también a las doncellas que me ha destinado la duquesa que las aguarde.

Venecia corrió hacia la marquesa, besó sus manes y su frente, como una hija cariñosa las de su madre, y despues acabó de vestirse, y salió. Las doncellas, que aguardaban en la pieza vecina, entraron: la marquesa se dejó vestir y peinarse, y les dijo: —Quisiera tomar algunas criados a mi servicio: si teneis personas conocidas que busquen colocacion, podeis traerme las. Las dos camareras ofrecieron hacerlo así. Venecia volvió: la marquesa quiso ella misma ocuparse del tocado de su protegida para ponerla muy bella. A las diez, con esa exactitud que los amantes disputan a los relojes, ambos amigos se presentaron en el palacio de la duquesa, y fueron anunciados a la marquesa Fabiani, que se adelantó con Venecia a recibirlos en su salon. El vizconde y el caballero no habian podido resignarse a presentarse con sus trajes de mercaderes, y arrastrados por la vanidad se presentaban de caballeros. Gourdon llevaba un traje de terciopelo negro: Pampelonne, de raso color de violeta, y ambos, no sin repugnancia, habian puesto sobre sus capas la cruz de Lorena, a fin de que se les tomase por ardientes ligeros. No hubieran podido dar un paso en Paris sin esta precaucion. —Deber a, señores, veros con terror en medio de vuestros enemigos, repuso la marq; esa conmovida; pero este temor sería indigno de vuestros corazones y le rechazo: sed bien venidos; vuestra mano, vizconde; vuestra mano, caballero. Pampelonne y Gourdon se inclinaron, sin encontrar una frase que decir, y la marquesa continuó: —Seguidme, Mr. de Gourdon: somos antiguos amigos y tenemos mucho que hablar. Trémulo de alegría el vizconde, pasó a la otra cámara con la duquesa, mientras Pampelonne, turbado como no lo habia estado nunca, permanecia en contemplacion delante de Venecia. Aquel corazon de leon, aquella organizacion intrépida, aquel hombre que

—¿Para qué? —¿Cómo para qué! —Si. —¿Para impedir un crimen! —¡Me haceis gracia! Con que porque el rey de España quiera envenenar al duque de Mayena ó a su hermana, ¿iremos a impedirlo? ¡Pardiez! ¡Buen modo teneis de hacer la guerra! Si hubiera una cuerda bastante larga para ahorcar a todos esos condenados ligeros, encargaria al ingenioso La Gazette que la buscara, seguro de que la encontraria. Creedme; dejad a Felipe II el cuidado de desembarazarnos de nuestros enemigos... ¡no habrá hecho nada mejor en su vida! —¿Olvidas que las que amamos son de la liga? —Ciertó; pero esto no va contra ellas. Además tenemos hartó en que ocuparnos para meternos en más. Si damos parte de este hecho no ganaremos más que ponernos en evidencia y ganar un baño en el Sena, metidos en un saco; y como yo no sé nadar de ese modo, prefiero dormir pensando en mi amada. Esto es más agradable, más lógico. Imitadme. —¡Ah! Pampelonne, ¡mi conciencia me dice que ejecutamos una mala accion! —La mia me dice que tiene sueño; y como es una dama imperiosa, a quien no sé rehusar nada... la obedezco. ¡Buenas noches! XIV. Los esposales.

precedida de cuatro criados con antorchas, entraba en el patio del palacio de la duquesa, bajándose de ella la duquesa de Montpensier, que dió la mano a la marquesa Fabiani, que venia con ella. —¡Gracias, gracias mil veces! dijo la princesa a la Veneciana abrazándola tiernamente a la puerta de su habitacion. Os reitero de nuevo mi gratitud por haberos prestado a nuestra inocente estratagemá: en breve recogeremos los resultados de vuestro celo. ¡El servicio que esta noche habeis hecho a la liga será cimientó de vuestra venganza! En cuanto a mí, voy a saborear en el reposo de mi habitacion la primera alegría que ha sentido mi corazon desde la muerte de mis desgraciados hermanos. —Señora, me encontrareis siempre dócil a vuestras órdenes, repuso la marquesa; os he abierto mi corazon, comoceis mi secreto y mis dolores; nada omitiré para adquirir la venganza del que me ha humillado; pero a la verdad, quisiera que me hiciérais una confidencia más completa; no he comprendido bien el papel pueril que acabo de representar. Dignaos... —Mañana, amiga mia, mañana os instruiré de todo; ahora retiraos y dormid. La marquesa inclinó su frente, que la duquesa besó cariñosamente, penetrando despues en la habitacion suntuosa que la duquesa le habia hecho preparar: dos camareras con antorchas encendidas la precedian, y pidieron sus órdenes. Venecia esperaba en aquella habitacion con los brazos cruzados, apoyada en el respaldo de una silla y la cabeza inclinada sobre su seno, como si aun estuviera extasiada con la conversacion tenida con Pampelonne; ¡su espíritu viajaba por el mundo de los sueños, que amor preside! Al reconocer los pasos de su madrina, se adelantó a su encuentro, cubriendo su mano de apasionados besos. —Os doy gracias por vuestros servicios, dijo la marquesa a las dos mujeres que la acompañaban: mañana vendreis a recibir mis órdenes.

Ya se sabe lo que pasaba en el convento de los Jacobinos, mientras Pampelonne, encantado de su entrevista, dormia como un bienaventurado con el corazon en el paraíso, y Gourdon, no muy satisfecho de su conducta, se esforzaba en vano por imitarle. A pesar suyo, el diálogo escuchado por el cañon de la chimenea oprimia su corazon. Una hora despues que Pampelonne se hubiera separado de Venecia, una litera,

